



Declaración de Principios de Global Trade and Innovation Policy Alliance

En los últimos 20 años, la economía mundial se ha estrechado aún más, acercando a las naciones, expandiendo las fronteras comerciales y creando nuevas oportunidades para fomentar el crecimiento y el desarrollo, particularmente al incrementar la innovación y la productividad. Sin embargo, la mayor integración también ha estimulado una mayor competencia económica entre las naciones. Esto, a su vez, ha llevado a numerosos países en desarrollo a tratar de ganar dicha competencia, no solo mediante la promulgación de políticas de desarrollo económico basadas en una sólida innovación, sino también implementando políticas mercantilistas que, obligan a las empresas a operar de forma local, o favorecen a las empresas locales a expensas de las extranjeras. Un motivo clave de por qué las naciones abrazan cada vez más este “mercantilismo de la innovación” se debe a que los gobiernos ven en una extensión de las exportaciones de alta tecnología y la reducción de importaciones una clave para el crecimiento. Todavía no se ha establecido una política para incrementar la productividad y la innovación en todas las industrias en el núcleo del diseño de las políticas económicas —como deben hacerlo si desean tener éxito a largo plazo. La globalización puede generar una prosperidad duradera, a nivel mundial, pero solo si todos los países comparten el compromiso de cumplir las reglas y fomentar las estrategias de crecimiento basadas en la innovación. Abordando exitosamente el gran desafío económico de nuestros tiempos.

Como tal, nosotros, los miembros de Global Trade and Innovation Policy Alliance, animamos a los legisladores a abrazar los siguientes 10 principios:

Principio 1: Primero innovar, segundo innovar, tercero innovar. En una época de rápidos cambios tecnológicos, pretender quedarnos en la zona de confort es una fórmula segura para el fracaso de nuestras economías y sociedades. Para avanzar, es preciso que centremos nuestro modelo de desarrollo fundamentado en la innovación.

Principio 2: En negocios e inversión: piensa global, actúa local y hazlo con sostenibilidad. El mundo es cada vez más pequeño y lo que ocurre en todas partes nos afecta a todos. La competencia local ahora es global y viceversa, y esa es la base de una prosperidad compartida, sobre la que todos tenemos el compromiso de hacer sostenibles las economías y las sociedades a través de más y mejor comercio e innovación.

Principio 3: Especializarnos nos hace mejores, más competitivos y más productivos. La especialización nos hace mejores, más competitivos y productivos. Encontrar y aprovechar con innovación nuestras ventajas competitivas y comparativas es clave para jugar un rol de liderazgo en la economía global, sin

caer en los viejos vicios de la esclavitud y la dependencia de las materias primas: esa es la magia de la integración de las cadenas de valor globalizadas.

Principio 4: El proteccionismo beneficia rentistas a expensas de la calidad de vida y las oportunidades para las personas. Las decisiones comerciales y de inversión deben basarse en oportunidades de mercado y no en la coerción o la discriminación de regulaciones caprichosas orientadas a garantizar rentas. De esto depende que los beneficios de este comercio e inversiones lleguen a las personas del común en la forma de más y mejores trabajos, y productos y servicios con valores competitivos; redundando en una mejor calidad de vida para todos.

Principio 5: En el largo plazo, la productividad es casi lo único importante para la prosperidad y la sostenibilidad económica. En lugar de distorsionar el comercio, los países pueden crecer con mayor consistencia asimilando modelos de desarrollo económico basados en la productividad y la innovación. De esta manera tanto industrias de baja como de alta competitividad se adaptan y mantienen vigentes, en lugar de hacerse obsoletas y desaparecer.

Principio 6: Sin competencia no hay innovación y se hace daño a los consumidores. Los mercados competitivos locales son clave para el crecimiento de la innovación y la productividad. Los países fomentan los mercados competitivos al abrirlos a la competencia extranjera y local, limitando las regulaciones y subsidios a la protección del consumidor; descartando los intereses creados por parte de agentes tradicionales que se rehúsan a progresar.

Principio 7: Más allá del comercio, es clave contar con: reglas claras, cultura de emprendimiento, protección a la propiedad intelectual, impuestos equilibrados y movilidad laboral (sobretudo para las TIC). Más allá de abrir los mercados es clave que el entorno cuente con: un sólido estado de derecho; una cultura que asimile riesgos empresariales; la eficiente protección de la propiedad intelectual; un código tributario corporativo competitivo; mercados laborales flexibles; tarifas cero e impuestos bajos al capital de bienes, especialmente para las TIC; regulaciones basadas en el rendimiento.

Principio 8: No hay futuro nacional sin infraestructura, formación, investigación y emprendimientos digitales; sin las TIC. Apoyar decididamente factores de insumos clave tales como las infraestructuras estratégicas digitales y físicas, educación y capacitación, e investigación y desarrollo. Definir políticas activas de innovación, con incentivos impositivos para inversiones en I+D+i y nuevos equipos de capital; programas de apoyo empresarial; programas de asistencia técnica para la consolidación de las Mipymes; programas universitarios de transferencia de tecnología; y apoyo para la transformación digital (por ejemplo, e-gobierno, expansión de banda ancha, y alfabetización digital).

Principio 9: Enfocarse en crear empleos más productivos e innovadores, en lugar de solo aumentar puestos de trabajo. Los países deben enfocarse primero en el crecimiento de la productividad y la innovación, con mercados laborales flexibles y políticas macroeconómicas estables, que creen mejores empleos, no simplemente cualquier empleo.

Principio 10: La política económica mundial debe privilegiar la innovación y la productividad y desalentar el mercantilismo. La tarea principal de la política económica de las instituciones globales—incluyendo al Banco Mundial, la Organización Mundial del Comercio, y el Fondo Monetario Internacional, entre otros—debería alentar a todos los países a impulsar la innovación y el crecimiento de la productividad mundial, mientras se desalienta el mercantilismo de la innovación.

En resumen: El rol de un país en la economía mundial es ser un competidor intenso, uno que avanza con ideas nuevas en lugar de restar a la innovación mundial. Entender estos principios correctamente no solo maximizará el bienestar del país sino también el bienestar mundial. Esta es una cuestión ilustrada de interés propio: al maximizar mundialmente la globalización, mejoramos los estándares de vida por igual en nuestros propios países y en los demás (desarrollados o no), y promovemos soluciones a los principales desafíos mundiales, haciéndonos socios del progreso humano.

Por lo tanto, NOSOTROS, las organizaciones abajo firmantes, abrazamos como propios los principios fundamentales de Global Trade and Innovation Policy Alliance y resolvemos colaborar para avanzar a una agenda mundial que aliente una mayor competencia mundial basada en el mercado, propiciando una liberalización comercial, mientras, al mismo tiempo se otorga un papel de vital importancia a los gobiernos para acelerar el crecimiento y la prosperidad mediante la innovación.

The Bay Area Economic Council

C.D. Howe Institute

The Center for Global Enterprise

Center for Social and Economic Research

Competere

The Free Market Foundation

Fundación Idea

Geneva Network

ICRIER

Information Technology and Innovation Foundation

The Legatum Institute

The Lisbon Council

Macdonald-Laurier Institute

Shanghai Institute of Science and Technology Policy

Swedish Agency for Growth Policy Analysis

Taiwan Institute for Economic Research

TicTac de la CCIT